

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



RECIBIDO

AMPLIACIÓN DE AGENDA

Firma _____ Hora 21:42h.

SALUD

Proyecto de Ley 740 (actualizado). Se propone modificar los artículos 3, 4, 8, 10 y 12 de la Ley 15173, Ley de creación del Colegio Médico del Perú, y añadir una disposición complementaria.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de enero de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de marzo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

El congresista Saavedra Casternoque, presidente de la Comisión de Salud, con fecha 5 de mayo de 2022, presentó un texto sustitutorio.

Consultar ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra - García</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vargera</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salhuana</i>	14	<i>[Signature]</i>		
5	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
7	RENOVACIÓN POPULAR	9	<i>[Signature]</i>		
8	PERÚ DEMOCRÁTICO <i>Zeballos</i>	7	<i>[Signature]</i>		
9	SOMOS PERÚ <i>Elora</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5			
11	PERÚ BICENTENARIO	5			
TOTAL		120	75		

*61 votos requeridos

15/06/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de junio de 2022

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Salud, recaído en el Proyecto de Ley 740/2021-CR (actualizado).-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de junio de 2022

OFICIO N° 043-2022-GPSP/CR

Señora
María del Carmen Alva Prieto
Presidenta del Congreso de la República



Asunto. Solicito se amplíe la agenda y se priorice Proyecto de Ley N° 740-2021 CR

Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted saludándola cordialmente y, a su vez, solicitarle se amplíe la agenda y se priorice en agenda del Pleno del Congreso el Dictamen del Proyecto de Ley N° 740 -2021-CR que modifica la Ley 15173, Ley de Creación del Colegio Médico del Perú, el mismo que desde el 05 de mayo 2022 se encuentra en el área de Relatoría.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,

Wilmar Elera García
Congresista de la República
Vocero del Grupo Parlamentario Somos Perú